

ORD. N°: 771/

- ANT.:**
- Consulta de la I. Municipalidad de Osorno sobre Bases de la propuesta pública para el "Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y su Transporte al Relleno Sanitario, Barrido y Aseo de Calles y Aseo de Ferias Libres". Rol 1609-09 FNE.
  - Ords. FNE N° 1779, 243, 671 y 707 de 30 de noviembre de 2009, 2 de febrero, 4 y 18 de marzo de 2010, respectivamente.
  - Sus Ords. N° 1974, 179, 232 y 281 de 16 de noviembre, 17 de febrero de 2009 y 9 de marzo de 2010, recibidos con fecha 17 de noviembre de 2009, 18 de febrero, 12 y 24 de marzo de 2010.

**MAT.:** Informa.

Santiago, **31 MAR. 2010**

**DE :** FISCAL NACIONAL ECONOMICO

**A :** SR. JAIME BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
MACKENNA N° 851  
OSORNO

Con fecha 24 de marzo de 2010, se han recibido en esta Fiscalía las Bases Administrativas del llamado a licitación para la concesión del "Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y su Transporte al Relleno Sanitario, Barrido y Aseo de Calles y Aseo de Ferias Libres" de la comuna de Osorno, con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de

1

Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre defensa de la libre competencia.

Al respecto cumpla con informar a usted que las Bases remitidas en su consulta y sus correcciones, se ajustan a los criterios oportunamente señalados por esta Fiscalía Nacional Económica.

Saluda atentamente a usted,



  
**ENRIQUE VERGARA VIAL**  
**FISCAL NACIONAL ECONOMICO**

Abogado FNE  
Francisco Arriagada P.  
Fono: 7535662